DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE TRANSACCIÓN: Barranquilla, 30 de julio 2024

PERSNONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0

DEBE CANCELAR
A

Jiménez Bolaño Jairo Junior

SI_ NO_X_ responsable de IVA

CEDULA 1140870892 BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA DE AHORROS No. 95761723902 de Banco BANCOLOMBIA.

LA SUMA DE $ 4.000. 000.oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: cuatro millones de pesos M/L ($ 4.000. 000.oo).

CONCEPTO: OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES YCOMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.

Periodo comprendido del 2 de julio al 30 de julio de 2024 por el contrato No. 2024153.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma el 30 de julio de 2024.

Cordialmente,

Firma:
Nombre del Contratista: JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO
Documento de Identificación: 1140870892
Dirección: CRA 10D # 45C - 86
Teléfono Celular: 3013754949